



unesco

Comisión Oceanográfica
Intergubernamental



**2021
2030**

Decenio de las Naciones Unidas
de las Ciencias Oceánicas
para el Desarrollo Sostenible

© Marco Rubine / Shutterstock.com

CONFERENCIA DEL DECENIO DEL OCÉANO **2024** DECLARACIÓN DE BARCELONA

12 de abril de 2024

Barcelona, España

En abril de 2024, más de 1 500 participantes presenciales y miles de participantes virtuales se reunieron con motivo de la Conferencia del Decenio del Océano 2024, acogida por España y organizada conjuntamente por la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI/UNESCO), en estrecha colaboración con la región de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona.

Como reflejo del espíritu de diversidad que representa el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030), esta primera reunión presencial de la comunidad del Decenio del Océano congregó a representantes diversos desde el punto de vista geográfico y generacional procedentes de la comunidad científica, los gobiernos, las ONG y la sociedad civil, el sector de la filantropía, la industria y las entidades de las Naciones Unidas.

Los participantes en la Conferencia reconocieron que se celebraba en un momento único en el panorama mundial de la gobernanza del océano, con la reciente aparición del Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (« Acuerdo BBNJ »), el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, la oficialización del diálogo sobre el océano y el clima en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y la negociación en curso del tratado sobre los plásticos. También reconocieron el potencial del Decenio del Océano para aportar conocimientos científicos esenciales en apoyo de la aplicación de los instrumentos mencionados.

Los participantes en la Conferencia observaron que el Decenio del Océano, coordinado por la COI/UNESCO en nombre del sistema de las Naciones Unidas, se ha convertido, desde su inicio en enero de 2021, en la mayor iniciativa mundial jamás emprendida en materia de ciencias oceánicas. Los participantes celebraron los importantes logros del Decenio del Océano, que ha catalizado la aparición de más de 50 programas mundiales de ciencias oceánicas en los que equipos transdisciplinarios internacionales de todos los sectores de la sociedad trabajan para contribuir a abordar los diez desafíos del Decenio del Océano.

Los debates de la Conferencia giraron en torno a la definición de una visión común de las prioridades futuras del Decenio del Océano y, por ende, de la agenda mundial de ciencias oceánicas. Estos debates se nutrieron de los resultados del proceso Visión 2030, en particular el informe de resultados al respecto.

La Conferencia debatió y definió las siguientes prioridades futuras en materia de generación y utilización de conocimientos y ciencias oceánicas, que podrían cumplirse en el marco del Decenio del Océano y entre las que figuran la concepción y ejecución conjuntas de actividades y de conocimientos oceánicos para:

- comprender la distribución mundial y los efectos en la salud humana y en los ecosistemas de la contaminación marina a lo largo del continuo tierra-mar, en particular la identificación de contaminantes prioritarios y la consideración de contaminantes nuevos y no regulados;
- mejorar y ampliar los enfoques de gestión basada en los ecosistemas marinos y costeros, centrándose en una mejor comprensión de los múltiples factores de estrés y en la búsqueda de soluciones al respecto;
- comprender mejor los ecosistemas de aguas profundas, en particular su vulnerabilidad al cambio climático y a las actividades económicas nuevas o emergentes;
- fomentar la pesca y la acuicultura a pequeña escala sostenibles, resilientes y equitativas, y facilitar la gestión sostenible de la pesca industrial;
- reforzar la producción sostenible de alimentos de origen acuático y la innovación de cara a nuevas fronteras, centrándose en los países en desarrollo y en el fortalecimiento de las alianzas entre los sectores público y privado;
- apoyar los planes oceánicos sostenibles basados en datos empíricos en el plano nacional y en las zonas transfronterizas pertinentes;
- fomentar proyectos para una economía oceánica sostenible y resiliente al cambio climático, dando prioridad a aquellos proyectos que integren la conservación del medio ambiente con beneficios socioeconómicos para las comunidades locales;
- aumentar rápidamente la mitigación de los efectos del cambio climático, en particular mediante energías marinas renovables y la gestión de los ecosistemas costeros;
- permitir una comprensión oportuna de la viabilidad técnica, ecológica y social, así como de las posibles repercusiones, de las iniciativas propuestas para la eliminación del dióxido de carbono marino, y contribuir a la elaboración de futuras políticas y normativas;
- apoyar sistemas de gobernanza y gestión adaptables y herramientas de apoyo a la adopción de decisiones para la evaluación de la vulnerabilidad y el riesgo para las comunidades costeras y las industrias marinas;
- desarrollar modelos económicos, políticas e instrumentos financieros innovadores para diversificar y acelerar la inversión en ciencias oceánicas, en particular para mejorar la representación digital del océano y las observaciones e infraestructuras oceánicas sostenibles y sostenidas;
- aportar conocimientos extraídos de la investigación transdisciplinaria en ciencias sociales y cultura oceánica sobre la conexión entre el ser humano y el océano, el cambio de comportamiento y el compromiso cultural que puedan integrarse en la infraestructura digital del Decenio del Océano y utilizarse para cartografiar y medir el impacto de las iniciativas de cultura oceánica;
- reforzar la colaboración con el sector sanitario y comprender mejor las conexiones entre la salud del océano y la salud humana.

En la Conferencia se debatieron y definieron las necesidades prioritarias en materia de infraestructura oceanográfica, en particular para la vigilancia de la contaminación marina, las observaciones del océano, la interoperabilidad de los datos oceánicos y la mejora del uso de tecnologías adaptadas e innovadoras para respaldar la generación, el acceso y el uso equitativos por todas las naciones de las observaciones, los datos y los conocimientos con respecto a todos los desafíos del Decenio del Océano.

En la Conferencia se debatieron y definieron también cuestiones transversales prioritarias para garantizar que el Decenio del Océano se encamine hacia el éxito en 2030, en particular medidas para:

- reforzar la función que desempeñan los marcos políticos nacionales, regionales e internacionales como impulsores de actividades científicas prioritarias y de la generación de conocimientos en el marco del Decenio del Océano para garantizar su pertinencia y utilización;
- reforzar el reconocimiento y el papel de todos los sistemas de conocimiento en el Decenio del Océano, incluidos los conocimientos indígenas y locales;
- lograr un mayor impacto mediante un incremento de la acción en el plano nacional, especialmente apoyando el fortalecimiento de una interfaz entre ciencia, política y sociedad a escala nacional y poniendo las ciencias oceánicas al servicio de las necesidades nacionales prioritarias en materia de políticas, prestando especial atención a los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y los países menos adelantados;
- aumentar la inversión en el desarrollo de capacidades, el intercambio de conocimientos y la coordinación, centrándose en los PEID, los países menos adelantados y otros grupos infrarrepresentados, incluidos los profesionales del océano en el inicio de su carrera;
- fomentar una participación más significativa de la industria y el sector de la innovación, en particular en la concepción y ejecución conjuntas de iniciativas de ciencias oceánicas y desarrollo de capacidades;
- aumentar significativamente la financiación y los recursos específicos, ampliados y sostenidos para las acciones del Decenio y las estructuras de coordinación del Decenio;
- seguir mejorando la diversidad, la inclusión y la equidad en el Decenio del Océano e identificar y eliminar sistemáticamente los obstáculos a la diversidad generacional, geográfica y de género;
- establecer vínculos sólidos entre la comunidad científica y los profesionales de la comunicación para concienciar a todos los sectores de la sociedad de la importancia de las ciencias oceánicas al servicio de la acción;
- seguir ampliando los esfuerzos en materia de cultura oceánica para dirigirse a todos los sectores de la sociedad, en particular los encargados de formular políticas, los gestores de recursos y la industria;
- optimizar aún más la coordinación del Decenio del Océano para lograr un impacto colectivo y la adhesión de todos.

En la Conferencia se subrayó la necesidad imperiosa de adaptar estas prioridades a los contextos regionales y nacionales, centrándose específicamente en las necesidades de los PEID, los países menos adelantados y otros grupos infrarrepresentados, así como de crear activamente oportunidades para el intercambio y la colaboración Sur-Sur.

Durante la Conferencia se formularon una serie de anuncios y compromisos importantes que representan un primer paso sustantivo hacia la consecución de las prioridades antes mencionadas, entre los que cabe citar los siguientes:

- la puesta en marcha de nuevos programas del Decenio del Océano sobre planificación sostenible del océano, y sobre gestión sostenible del océano en África;
- el compromiso del Ayuntamiento de Barcelona y del Puerto de Barcelona de crear un Centro de colaboración del Decenio centrado en la economía oceánica sostenible;
- la presentación de la herramienta Ocean Matcher, destinada a mejorar las oportunidades de financiación filantrópica de las acciones del Decenio;
- la presentación de nuevas oportunidades de financiación para África mediante el Foro Belmont, y para los PEID mediante el Instituto Marino de Irlanda;
- la presentación de la plataforma « Ciudades con el Océano », destinada a potenciar el uso de la ciencia en la formulación de políticas y la adopción de decisiones por parte de las ciudades costeras, en particular el ofrecimiento del municipio de Qingdao de acoger la primera Conferencia de Ciudades Costeras del Decenio del Océano en 2025.

Los participantes en la Conferencia reconocieron la función fundamental de esta en la puesta en marcha de una serie de importantes reuniones internacionales, entre ellas la cumbre « Inmersos en el Cambio » en Costa Rica, previa a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano de 2025, que se celebrará en Niza (Francia). Resaltaron que, mediante la colaboración en esta serie de eventos, la comunidad mundial de las ciencias oceánicas tenía la posibilidad de catalizar acciones de un nivel sin precedentes que afianzarán de forma indeleble la función que desempeñan las ciencias y los conocimientos oceánicos en la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Para lograr este objetivo y cumplir las prioridades señaladas, la Conferencia hizo el siguiente llamamiento a la acción a todos los agentes de la sociedad, incluidos los gobiernos, el sector de la filantropía, las entidades de las Naciones Unidas, la industria y la comunidad científica, invitándolos a:

- participar activamente en el Decenio del Océano, entre otras cosas mediante el establecimiento proactivo de alianzas y la colaboración para la concepción y ejecución conjuntas de acciones transformadoras del Decenio que traduzcan las prioridades definidas durante la Conferencia en acciones tangibles;
- aumentar significativamente la inversión de recursos en especie y financieros en las ciencias oceánicas, en particular la elaboración de políticas e instrumentos financieros innovadores, garantizando así la sostenibilidad de las acciones, estructuras y procesos existentes y futuros del Decenio que trabajan colectivamente para satisfacer las prioridades definidas durante la Conferencia;
- aprovechar todas las oportunidades para dar a conocer los resultados de la Conferencia y la Declaración de Barcelona como marco orientativo esencial para las prioridades mundiales en materia de ciencias y conocimientos oceánicos y otorgar mayor notoriedad a dichos resultados en el periodo previo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano de 2025.

Esta Declaração foi preparada pela Unidade de Coordenação da Década, apresentada com a Comissão Oceanográfica Intergovernamental da UNESCO no seu papel de agência coordenadora da Década do Oceano. Baseia-se nos resultados do processo da Visão 2030 e em inúmeras consultas com parceiros na preparação da Conferência da Década do Oceano de 2024 e procura ser um reflexo sincero das discussões durante a Conferência.

